



**INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA RESPECTO DEL REGISTRO
LOCAL Y NACIONAL DE PERSONAS
CONDENADAS Y SANCIONADAS
EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN
DE GÉNERO, DERIVADO
DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS
POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES
Y EL OPLE VERACRUZ**

Periodo que se reporta:

24 de noviembre al 8 de diciembre de 2023

ÍNDICE

1. CÉDULAS DE REGISTROS DEL PERIODO.....	11
2. NOTAS DEL PERIODO.....	33
3. SÍNTESIS DEL PERIODO.....	45
4. DATOS DESAGREGADOS.....	56
5. LIGAS DE CONSULTA.....	67

1. CÉDULAS DE REGISTROS DEL PERIODO

De conformidad con el Acuerdo **INE/CG269/2020**, por el que se aprobaron los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-REC-91/2020 y acumulado; el Acuerdo del Consejo General **OPLEV/CG120/2020** y lo establecido en el artículo 12, párrafo 2 incisos u) y v) del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz¹, **se rinde el presente informe relativo a los Registros enunciados en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con base en las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales, del 24 de noviembre al 8 de diciembre de 2023.**

Sentencia TEV-JDC-83/2023	
FECHA DE SENTENCIA	29 de noviembre de 2023
AUTORIDAD COMPETENTE/AUTORIDAD ELECTORAL JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA	Tribunal Electoral de Veracruz ²
ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADO / HECHOS DENUNCIADOS	Violencia Política en contra de las mujeres en razón de género.
PROMOVENTE	██████████
AUTORIDAD RESPONSABLE / DENUNCIADO	Esteban Ávila Hernández, Presidente Municipal y Rocío del Carmen Díaz Vázquez, Tesorera, ambas personas ediles del Ayuntamiento de Castillo de Teayo, Veracruz.
<u>SENTIDO DE LA SENTENCIA</u>	

¹ En lo sucesivo, OPLEV

² En adelante TEV

³ Dato Protegido, de conformidad con lo establecido en el artículo transitorio TERCERO de los Lineamientos para la Integración, Funcionamiento, Actualización y Conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

Sentencia TEV-JDC-83/2023

RESUELVE:

PRIMERO. *Es parcialmente fundada la vulneración a su derecho de petición de la parte actora, conforme lo expuesto en la presente ejecutoria.*

SEGUNDO. *Es existente la violencia política en contra de 1 mujeres en razón de género hecha valer.*

(...)

VOTACIÓN: Unanimidad.

PONENTE: Tania Celina Vásquez Muñoz.

2. NOTAS DEL PERIODO

TEV-PES-15/2023

- En fecha 16 de noviembre, se notificó al OPLEV la Sentencia TEV-PES-15/2023, emitida por el TEV, mediante la cual se ordena la inscripción de los CC. José Ramón Méndez López y Jesús Manuel Lazo Cano, por una temporalidad de 18 meses.
- El 22 de noviembre, se consultó al TEV la fecha en que se efectuó la notificación de dicha Sentencia a los ciudadanos previamente referidos, y de ser el caso, si esta había sido recusada.
- En fecha 23 de noviembre, mediante oficio TEV-SGA-197/2023, el Tribunal dio contestación, señalando que los ciudadanos fueron notificados en fecha 17 de noviembre y que el C. José Ramón Méndez López interpuso medio de impugnación en contra de la referida sentencia el 21 de noviembre.
- De la revisión en estrados electrónicos de la Sala Regional Xalapa, se advierte que la misma se encuentra radicada en bajo el arábigo SX-JDC-331/2023, y que a la fecha corte del presente informe, se encuentra en instrucción.

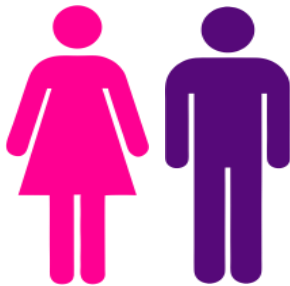
TEV-JDC-83/2023

- En fecha 5 de diciembre, se notificó al OPLEV la Sentencia TEV-JDC-83/2023, emitida por el TEV, mediante la cual se ordena la inscripción de los CC. Esteban Ávila Hernández, Presidente Municipal y Rocío del Carmen Díaz Vázquez, ambos del Ayuntamiento de Castillo de Teayo, Veracruz, por una temporalidad de 2 años; asimismo, solicita se realice la comunicación respectiva al Instituto Nacional Electoral⁴ para su inscripción en el Registro Nacional.
- En fecha 6 de diciembre, mediante oficio OPLEV-SE-3663-2023, se realizó la notificación electrónica al INE para los efectos conducentes.

⁴ En lo posterior, INE

3. SÍNTESIS DEL PERIODO

	Sentencias	Registros	Mujeres Sancionadas	Hombres Sancionados	Total de Personas
TOTAL HISTÓRICO	45	50	5	27	32
TOTAL VIGENTE	40	44	5	22	27



La inscripción de los ciudadanos señalados en los expedientes referidos, se llevarán a cabo hasta que ambos expedientes causen estado.

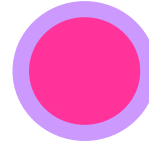
4. DATOS DESAGREGADOS



4.1 SENTENCIAS HISTÓRICAS

43

- 1.TEV-JDC-45/2020
- 2.TEV-JDC-574/2020
- 3.TEV-JDC-552/2020
- 4.TEV-JDC-41/2020
- 5.TEV-JDC-577/2020
- 6.TEV-JDC-540/2020
- 7.TEV-JDC-558/2020
- 8.TEV-PES-8/2020
- 9.TEV-JDC-635/2020 Y ACUMULADO
- 10.TEV-JDC-600/2020
- 11.SX-JDC-096/2021
- 12.TEV-JDC-544/2020
- 13.TEV-JDC-89/2021
- 14.TEV-JDC-15/2021
- 15.TEV-JDC-645/2020
- 16.TEV-JDC-95/2021 Y ACUMULADOS
- 17.TEV-JDC-653/2020
- 18.TEV-PES-6/2020
- 19.TEV-JDC-610/2020
- 20.TEV-JDC-303/2021
- 21.CG/SE/DEAJ/PR/033/2021
- 22.TEV-JDC-79/2021
- 23.TEV-JDC-30/2021
- 24.TEV-JDC-431/2021
- 25.TEV-JDC-147/2021
- 26.TEV-PES-116/2021
- 27.TEV-JDC-555/2021
- 28.TEV-PES-300/2021
- 29.TEV-PES-8/2022
- 30.TEV-JDC-681-2021 Y SUS ACUMULADOS
- 31.TEV-JDC-11/2022
- 32.TEV-JDC-430/2022
- 33.TEV-PES-█/2022
34. TEV-PES-█/2022
35. TEV-PES-1/2023
36. TEV-JDC-594/2022
37. TEV-JDC-564/2022
- 38.SX-JDC-112/2023
- 39.TEV-PES-4/2023
40. TEV-PES-5/2023
41. SX-JDC-173/2023
42. SX-JDC-247/2023
43. TEV-PES-3/2023



4.2 SENTENCIAS INSCRITAS

39

- 1.TEV-JDC-45/2020
- 2.TEV-JDC-574/2020
- 3.TEV-JDC-552/2020
- 4.TEV-JDC-41/2020
- 5.TEV-JDC-577/2020
- 6.TEV-JDC-540/2020
- 7.TEV-JDC-558/2020
- 8.TEV-PES-8/2020
- 9.TEV-JDC-635/2020 Y ACUMULADO
- 10.TEV-JDC-600/2020
- 11.SX-JDC-096/2021
- 12.TEV-JDC-544/2020
- 13.TEV-JDC-89/2021
- 14.EV-JDC-15/2021
- 15.TEV-JDC-645/2020
- 16.TEV-JDC-95/2021 Y ACUMULADOS
- 17.TEV-JDC-653/2020 ✦
- 18.TEV-PES-6/2020
- 19.TEV-JDC-303/2021
- 20.CG/SE/DEAJ/PR/033/2021
- 21.TEV-JDC-79/2021
- 22.TEV-JDC-30/2021
- 23.TEV-JDC-431/2021
- 24.TEV-JDC-147/2021
- 25.TEV-JDC-555/2021
- 26.TEV-PES-300/2021
- 27.TEV-PES-8/2022
- 28.TEV-JDC-681-2021 Y SUS ACUMULADOS
29. TEV-PES-█/2022
30. TEV-PES-█/2022
31. TEV-PES-1/2023
32. TEV-JDC-594/2022
33. TEV-JDC-564/2022
- 34.SX-JDC-112/2023
- 35.TEV-PES-4/2023
36. TEV-PES-5/2023
37. SX-JDC-173/2023
38. SX-247/2023
39. TEV-PES-3/2023



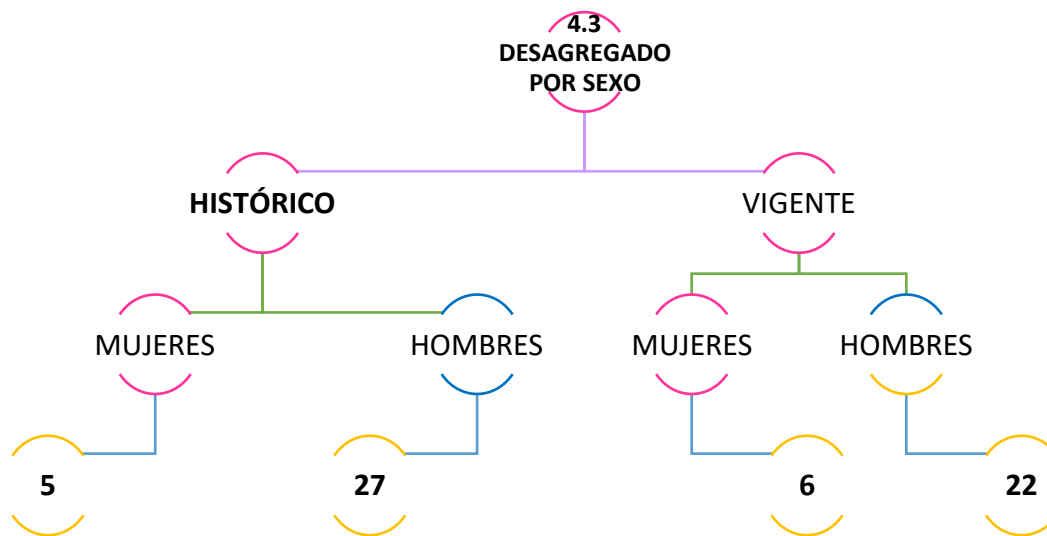
TEV-JDC-45/2020 la persona sancionada solo se encuentra en el Registro Local.

TEV-JDC-610/2020 concluyó la Permanencia en los registros Local y Nacional el C. Zenón Pacheco Vergel.

TEV-PES-116/2021 concluyó permanencia en los registros Local y Nacional el C. Miguel Ángel Sánchez Fernández.

TEV-JDC-653/2020 concluyó la permanencia del C. José Albino Varela Martínez

✦ **Sentencia TEV-JDC-653-2020:** Se enuncia que permanece inscrita dicha sentencia en virtud de que en la misma se sancionó al C. Hermas Cortés García, por un término de seis años el cual concluye en mayo de 2027.



5. LIGAS DE CONSULTA

REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

[HTTPS://WWW.INE.MX/ACTORES-POLITICOS/REGISTRO-NACIONAL-DE-PERSONAS-SANCIONADAS/](https://www.ine.mx/actores-politicos/registro-nacional-de-personas-sancionadas/)

REGISTRO LOCAL DE PERSONAS CONDENADAS Y SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

[HTTPS://WWW.OPLEVER.ORG.MX/REGISTRO_PERSONAS_SANCIONADAS/](https://www.oplever.org.mx/registro_personas_sancionadas/)